



BASCONGADOS ILUSTRES

PASCUAL DE ANDAGOYA

Y EL

DESCUBRIMIENTO DEL PERÚ

Las desgraciadas empresas de Alonso de Hojeda y Diego de Nicuesa en el Darien, cayeron en el mayor desprestigio.

La miseria más espantosa cerníase sobre el asiento del golfo de Urabá.

Y como si el estado de perturbación y desorden y la miserable condición á que llegaron no fuese de por sí causa bastante á desacreditar aquellos lugares, invadidos por un puñado de aventureros, descontentos y hostiles entre sí, debilitados por el hambre y la desnudez y diezmados por la guerra civil y por la de emboscada que les hacían los propios indígenas; las alteraciones y muertes en que se empeñaron casi sin interrupción los propios españoles que más afortunados y atrevidos ó menos escrupulosos pudieron escapar á la suerte infeliz que cupo al primer ensayo de colonización en la Tierra Firme, organizado en vir-

tud de capitulaciones y cédulas reales, por los dos famosos capitanes, Alonso de Hojeda, inquieto y valerosísimo soldado, y el sinventura Diego de Nicuesa, obligaron á los más prudentes y previsores colonizadores á pensar ya con seriedad en las dificultades del presente y en el triste porvenir que le estaba reservado al establecimiento, tanto por el abandono y la incuria, como por la emulación también de las autoridades de la isla Española, metrópoli, á la sazón, de todas las colonias.

Puestos de acuerdo estos elementos, los más sanos y respetables de aquel avance de colonización, juzgaron acertado solicitar de la Corte una autoridad de prestigio, con poderes y atribuciones suficientes, con amplias facultades y con toda la independencia que fuera necesaria, con el fin de que cesaran las delegaciones de la Española, cuyas medidas, escasas y débiles hasta entonces, habían resultado ineficaces por lo tardías, cuando no por inoportunas, perjudiciales

En virtud, pues, de este acuerdo, eligieron entre las personas más prudentes de la colonia una comisión con encargo de que los representara en la Corte, con amplísimos poderes para que hicieran relación en cuanto allí se había obrado, de la extensión, riqueza, importancia y feracidad de la tierra, y que interponiendo los oficios más poderosos que pudieran, explicasen al Rey que nombrara una persona con cargo de Gobernador y Capitán general, con autoridad propia é independiente en absoluto de la del Virrey de la isla Española.

Eligieron, en su consecuencia, á Juan de Calcedo y á Rodrigo de Colmenares, personas calificadas de mucha autoridad, muy experimentadas en los negocios de aquellas partes y de no escasa ilustración, para que dignamente los representaran en la Corte.

Satisfechos los elegidos de los poderes que se les otorgaron, y dispuestos á cumplir su encargo á toda costa, no fueron parte á detenerles en tan honrosa como arriesgada misión los escasos medios de que disponían para vencer los infinitos peligros con que habían de luchar hasta llegar á Castilla.

Carecían de barcos y marineros y no podían disponer tampoco de alimentos suficientes para una tan larga y penosísima navegación.

Pero no eran aquellos hombres capaces de cejar en el camino emprendido ante los obstáculos más serios é insuperables.

¿Qué les importaba carecer de barcos para pasear sobre un Océano proceloso, en algunos millares de leguas, los poderosos alientos de sus pechos?

¿Quién podría detenerlos en las riberas inhospitalarias del Darien, si para alcanzar el logro de sus aspiraciones era necesario trasladarse á Castilla?

Troncos de árboles no habian de faltarles. y allí tenían restos podridos de naves perdidas y abandonadas, arrojadas á la playa por las olas como trofeos tristes de luchas cruentas en las soledades del Océano, único enemigo, á veces, de algún respeto, contra quien no siempre lucharon con ventaja.

Si faltaban marineros, no por obstáculo tan liviano habían de permanecer en la inacción.

Cada español era allí un piloto habil, entendido y arrojado, y mientras no se apagara con la vida la fe del corazón y las energías de sus brazos, cualquiera empresa, por atrevida que pudiera parecer, no pasaba en aquella época de bríos y de entereza, los límites del hecho más vulgar y sencillo, demostrando en esta ocasión, como en tantas otras, aquellos aventureros españoles, la extraordinaria fecundidad de recursos con que los distingue la historia.

Con los restos de dos bergantines que tenían abandonados sobre la playa, perdidos hacía ya más de seis meses, comidos de la broma, como mejor pudieron aderezaron un vaso muy imperfecto y debil, incapaz de resistir los embates de las olas en tan larga y peligrosa navegación.

Pusieron por obra el intento, y sin betún ni jarcias, sin aparejos ni lonas, sin cables y sin anclas, calafatearon el casco que menos había sufrido la acción destructora de los gusanos roedores, y con las fibras que extrajeron de la corteza de ciertos Arboles, hicieron jarcias, aparejos y cables, fijando al extremo de uno bastante resistente una áncora de piedra.

Mas que escasos miserables eran los alimentos de que podían disponer, y sólo á costa de grandes trabajos, no escasos sacrificios de los que allí quedaban, pudieron reunir ocho fanegas de maíz, alojando en algunas vasijas hasta veintiocho arrobas de agua.

Con tan reducidos víveres y con medios tan livianos de navegar, sin marineros que conocieran en sus más elementales principios el arte de la navegación, aquellos dos hombres Rodrigo de Colmenares y Juan de Caicedo, acompañados de once compatriotas y tres indigenas que embarcaron para que les ayudasen en la ruda faena del remo, abandonaron las inhospitalarias costas del Darien; engolfáronse con valor y osadía, propios de aquellos hombres extraordinarios, en el piélago in-

menso de las Antillas, y después de haber navegado cuatro meses pur ignorados derroteros, sin brújula, sin guía y sin esperanza ya de alcanzar el abrigo de una playa cualquiera, á merced de las olas inconstantes y procelosas de un mar inquieto y espantoso, en donde cada día tropezaron con serios escollos, rodeados de infinitos peligros de perecer, alcanzaron por fin la playa de la isla Española.

Pero la extenuación producida por el hambre y las corrompidas aguas y por el rudo y constante trabajo del remo, había diezclado la corta expedición, y en tal estado de postración y desaliento llegaron á la isla, que sólo los dos Procuradores pudieron sobrevivir á sus compañeros de infortunio; pero tan quebrantados y enfermos también, que pocos días después de llegar á España murió en Sevilla el buen Caicedo, cuando iba á recoger el fruto de sus trabajos.

Hecha relación por Rodrigo de Colmenares, Procurador único de los colonizadores del Darien, en presencia de Fernando V y convencido el Rey de lo mucho que importaba nombrar Gobernador para Castilla del Oro, fijóse en Don Diego del Aguila, persona muy conocida de la Corte por sus buenas prendas, y lo hizo llamar á Logroño, donde se hallaba S. A., y aunque fué muy importunado, no quiso aceptar el cargo.

En el entretanto, y por renuncia de este candidato del Rey, Don Juan Rodriguez de Fonseca, obispo de Burgos, en quien S. A. había puesto toda su confianza en los negocios de Indias, propuso á Pedro Arias de Avila, joven de apuesto y gentil continente, galán y justador admirable, que entre la gente de guerra gozaba fama de esforzado, de gran reputación como soldado caliente y prudente capitán.

Era descendiente de una familia de noble linaje, servidores de los reyes, de cuyos Consejos habían formado parte. Era hermano del conde de Puñonrostro.

Al conocer la gente las relaciones de Caicedo y Colmenares sobre las riquezas de aquellas tierras y la esperanza que se prometían de que podría descubrirse por aquellas partes las orillas de otro mar, creció entre los que más influencias podían disponer en la Corte el deseo de formar parte de la expedición, mucho más cuando se enteraron que para esta empresa se estaban haciendo grandes y muy fastuosos preparativos.

Provista la gobernación en Pedrarias Dávila, con título de Capitán general y Gobernador, expedido en Valladolid á 27 de Julio de 1513,

en 2 de Agosto siguiente se le despacharon las instrucciones necesarias para el viaje á las tierras que iba á poblar y pacificar, y en los primeros días del siguiente año de 1514, una armada compuesta de diecinueve naos bien pertrechadas de cuantos elementos eran necesarios para sentar las bases de una gobernación permanente y sólida y para dar ocupación á las 1.500 personas que habían de ser el núcleo de población del nuevo gobierno, partió de Sevilla á las órdenes de su Capitán general Pedrarias Dávila.

Entre esta gente, la más lucida que de España ha salido, según expresión del propio Andagoya, iba un joven de constitución robusta y fuerte para las fatigas de la guerra, grave, circunspecto, inteligente, agradable y simpático, formando parte de la servidumbre del nuevo Gobernador.

Este joven, que mostraba poseer tan excelentes cualidades, llamábase Pascual de Andagoya.

Era natural del lugar de Andagoya en el valle de Cuartango, en el antiguo Condado de Bizcaya, hoy provincia de Alaba y uno de los hijos del hidalgo alabés Juan Ibañez de Arca.

Después de tocar en las Canarias, obligado punto de recalada de las armadas de Indias, desembarcó en la Dominica para averiguar por si la índole de sus habitantes: siguió la derrota hasta Santa Marta, donde desembarcó, y con una capitania dieron en cierto poblado de indios flecheros que huyeron, á quienes se les tomaron algunos despojos y cierta cantidad de oro que hallaron en una sepultura.

Levó anclas, y costeando, llegó frente al puerto de Cartagena, de donde partió al Darien en 14 de Julio.

Al desembarcar hallaron ciertos españoles que tenían por Capitán y Alcalde mayor á Vasco Núñez de Balboa, por comisión de las autoridades de la Española, de donde se la trajo Francisco Pizarro.

Desembarcaron los mantenimientos que iban corrompidos.

La tierra era montuosa y anegadiza y de mala disposición y de pocos indios, por lo cual empezó á enfermar la gente de tanta manera, que no podían unos curar á otros y en un mes murieron de hambre y de enfermedad de modorra 700 hombres.

Juntamente con Pedrarias tenían voto en la gobernación el Obispo de Santa María del Antigua del Darien y los oficiales, y visto como moría la gente, acordaron moverla enviándola con sus capitanes de unas partes á otras, no á poblar, sino á ranchar y traer indios al Darien.

Claro es que esta manera de gobernar la colonia había de originar muchos males.

Con este motivo cruzó Andagoya todas aquellas tierras y visitó los diferentes señoríos ó cacicatos en que sin dependencia entre sí estaba dividida.

Construyeron en el río de las Balsas dos navíos que bajaron con hartos trabajos al golfo de Sin Miguel, donde se anegaban comidos de la broma, con los que pasaron á la isla de las Perlas y alli los echaron de través, sustituyéndolos con otros mayores y de mejor madera.

Presenció el proceso formado á Núñez de Balboa en Nela, pueblo fundado por él, y en el que no quiso intervenir Pedrarias, remitiéndolo al licenciado Gaspar de Espinosa, Alcalde mayor, que lo sentenció á muerte con sus compañeros Valdenebro, Botello y Argüello.

Hechas estas justicias partió Pedrarias á la isla de las Perlas, y de allí á Panamá, donde el día de Nuestra Señora de Agosto del año 1519 pobló la ciudad, repartiéndola entre 400 vecinos, dando en repartimiento hasta 90 indios al que más.

Nombró el Cabildo y Regimiento, que proveyó de sus correspondientes ordenanzas la nueva población, y enviaron por Procurador á España á Francisco de Lizaar para que se confirmaran todos los acuerdos y se proveyeran de Visitadores que investigaran el trato que los Encomenderos daban á los indios.

Se dió á la población título de ciudad y se la ennoblecíó despachando privilegios y otorgándole escudo de armas.

Fueron los primeros Regidores Pascual de Andagoya, el capitán Gonzalo de Badajoz, el capitán Rodrigo Enriquez de Colmenares, Martín Estete, Rogel de Loris, Benito Hurtado, Francisco González y Luis de la Rocha.

Por la confianza que inspiraba la honradez de Andagoya, se le dió el cargo de Visitador de los indios, que sirvió con vivo amor hacia los infelices indígenas.

Obtenida licencia de Pedrarias Dávila para salir á descubrir y habiéndole valido el nombramiento de Visitador general de los indios el cariño con que los trataba, su caridad inagotable y la fe cristiana que en todas ocasiones procuraba inculcar en aquellas inteligencias frías y dormidas, lo desempeñó con una escrupulosidad y diligencia y con una tan extraordinaria actividad, que no sólo procuraba poner paz entre ellos mismos, sometiendo á los má osados y belicosos, sino que sólo

cuando se veía obligado á castigar sus acometividades contra los cristianos que bajo sus órdenes salían á poblar y descubrir entre las naciones bárbaras, era cuando, como medio de imponerse, usaba las armas y el castigo.

Con la investidura del cargo de Visitador, el año de 1522, salió de Panamá con propósito de visitar hasta donde le fuera posible las provincias y tierras del sur; entró en el golfo de San Miguel y desde allí pasó á la provincia de Chochama, cuyos pacíficos y numerosos habitantes eran periódicamente hostilizados y robados por gentes de otra provincia llamada Birú, quienes costeando con sus grandes canoas toda la tierra, los saqueaban, imponiéndoles durísimas condiciones y estorbando a los ribereños el tráfico ordinario de la pesca.

Solicitado Andagoya por los indios chochamas para que los defendiera de sus bárbaros agresores y estimulado al propio tiempo por el deseo de nuevas conquistas, pasó adelante y descubrió, las tierras del Perú, cuya palabra corrompida del Birú por los españoles, nombre con que era conocida aquella provincia, dió tanta fama. en la historia del Nuevo Mundo á su conquistador Francisco Pizarro.

Hora es ya de reintegrar á Pascual de Andagoya en la gloria del descubrimiento del camino del Perú.

El nombre del modesto alabés, sino olvidado, por que eso no ha podido ser, ha sido un tanto eclipsado por las hazañas de los Pizarros y Almagros, las riquezas de los Incas y por las famosas guerras civiles que allí se sucedieron.

Los informes que entre los chochamas adquirió Andagoya acerca de los numerosos pueblos de Birú que tanto les hostilizaban y á quienes tanto temían; su organización, riqueza y extensos territorios; sus ciudades populosas en industria y rico comercio, le hicieron comprender que no era prudente arriesgarse á una empresa tan importante sin los elementos necesarios para darla el término y fin que se proponía.

En su virtud, envió á Panamá uno de sus bergantines para reclutar gente y pertrechos de guerra, y esperando su venida se entretuvo en aquellas costas educando en nuestro idioma á los indios que mostraban más conocimientos de aquellos países que se proponía descubrir para que les sirviesen de intérpretes y guías.

Llegado que hubo el refuerzo pedido, levó anclas: se apartó de la costa lo suficiente para no encallar en sus bajos y arrecifes y poder al propio tiempo estudiar y apreciar todos sus detalles, y á los siete días

de navegación, durante los cuales apenas había adelantado unas cincuenta leguas, surgió en un gran río, subió por él hasta cerca de veinte leguas y en sus riberas encontró poblaciones apercebidas y armadas que pretendían estorbarle el paso.

Sojuzgados por las armas y reducidos á la obediencia del Rey de España, por quien Andagoya tomó posesión de aquellas ricas provincias, se informó de los mercaderes, que por razón de su oficio más enterados estaban de todo lo que al Visitador interesaba saber, de las provincias interiores, calidad de la tierra, costumbres de sus habitantes y disposición de la costa hasta el Cuzco.

De ellos supo Andagoya cuanto deseaba y tomó en su ánimo raíces el deseo de proseguir aquella empresa, de la que se prometía grandes resultados.

Seguido del cacique y de algunos intérpretes que voluntaria y graciosamente se brindaron á seguirle, regresó Andagoya al mar; dispuso que los bergantines siguieran la costa á distancia suficiente para no dar en los escollos, y embarcado él con el cacique en una canoa á fin de estudiar con minuciosidad los accidentes de aquellas costas, sus puertos y ensenadas, un golpe de mar anegó la pequeña émbarcación y arrojó á Andagoya al furor de las olas.

Allí hubiera terminado el animoso caudillo sus días si el cacique, diestro como era para luchar con las olas, no lo hubiera hurtado á su voracidad.

Echóse al agua cuando Andagoya con más desesperación luchaba en defender su vida; cogió entre sus brazos al náufrago y lo arrojó sobre la canoa medio anegada, y donde hubiera perecido, no obstante estos esfuerzos, si advertidos los de los navíos no hubieran llegado en su socorro.

Dos horas, tiempo que emplearon los del navío en socorrer á los otros náufragos, estuvo Andagoya, empapado en agua, sobre la cubierta del barco, expuesto á los ardores del sol, aunque rígido y frío, y á los excesos del agua que había tragado, por lo cual al siguiente día ya no pudo mover, sin que sintiera los más agudos dolores, un sólo miembro de su cuerpo.

Conociendo que en tal disposición no le sería posible continuar aquella empresa, acordó regresar á Panamá acompañado del cacique y demás intérpretes que informaron al Gobernador Pedrarias Dávila, y hecha por Andagoya relación de la riqueza, fertilidad y extensión de

aquellas costas desconocidas hasta entonces, entró Pedrarias en deseos de que fuesen conquistadas; pero conoció que Andagoya no podía por entonces emprender otra jornada hasta que su salud se restableciera á cuyo fin se informó del parecer de los médicos, que certificaron que sólo con el curso del tiempo podrían aliviarse sus dolencias.

En su virtud rogó Pedrarias á Andagoya que diese la jornada á Francisco Pizarro, Diego de Almagro y al Padre Luque, quienes les indemnizarían de los gastos que había hecho, pues no era prudente que esperase aquella empresa el lugo tiempo en que se restableciera su iniciador, cuando á juzgar por los informes de los indios y del mismo Andagoya, tan buenos resultados se prometían.

El desprendimiento de Andagoya tocó en este caso los límites de la generosidad más desusada.

Se holgó mucho de que personas tan acreditadas continuaran su empresa; pero conociendo que los seis mil pesos que disponían por todo capital social los tres consocios no eran suficientes para armar una escuadra capaz de tan vasta y costosa jornada, no sólo dió por bien empleados los recursos que gastó en la suya, sino que proveyó á Pizarro de una relación exacta de todo lo que había visto y averiguado para que por ella se guiase en su expedición.

*
* * *

A juzgar por sus cartas y relaciones se sabe que Pascual de Andagoya era hombre de caracter reservado, reflexivo y prudente, de honrada conversación é virtuosa persona; sus ideas religiosas, noblemente expresadas en todos los actos de su vida, dan la norma de su proceder recto y honrado, llevado á la exageración, si cabe exagerar el sentimiento del honor.

Era sencillo y hasta ingenuo á veces, y no daba opinión sobre cualquier asunto en que fuera consultado, sino después de un detenido estudio.

Padre cariñoso, esposo amantísimo, hermano modelo y amigo fiel, poseía una cualidad extraña en Aquel tiempo entre los conquistadores: sabía agradecer los beneficios y daba al olvido facilmente los agravios.

Amigo de la justicia y de la verdad, no perdonaba medio ni dete-

níale consideración alguna para proceder con arreglo al dictado de su conciencia estrecha y escrupulosa.

No era exagerado, como solían serlo desde tan lejanas tierras los conquistadores, cuando en sus relaciones explicaba hechos propios ó ajenos, y la medida de sus acusaciones contra los que, sin más estímulos que los de la codicia, cometían toda clase de desafueros, violentando todos los sentimientos, no llegó nunca, ni con mucho, al límite exacto de la gravedad.

La envidia y el deseo inmoderado de atesorar riquezas, no llegó á penetrar en su corazón.

Favorecido por Pedrarias Dávila, que tuvo ocasiones repetidas de apreciar las dotes poco comunes de Andagoya, con ciertas granjerías y repartimientos de indios, fué quizá entre los agraciados con las mercedes del Gobernador, el que supo mejor administrar su hacienda, el que más tiempo la conservó sin destruirla por el loco afán de enriquecerse pronto.

Y si es cierto que en varias ocasiones llegó á adquirir caudal bastante para armar algunos navíos y asalarar soldados, con los cuales hizo sus descubrimientos y conquistas, no es menos cierto también que aquellas riquezas llegaron á despertar en ciertos espíritus rencorosas emulaciones odiosas que le proporcionaron graves disgustos, y eso que las adquirió en el comercio honrado con los conquistadores y pobladores del Perú y en la práctica constante de una vida ordenada y metódica.

En cuanto pudo favoreció á los indios que tuvo á su cargo durante el tiempo que ejerció el oficio de Visitador y á los que le tocaron en repartimiento ó encomienda, inculcando en sus inteligencias dormidas los hábitos del trabajo ordenado y las prácticas de la virtud con los misterios sublimes de la religión del Crucificado, consiguiendo ellos, de esta suerte, por la persuasión y el alago, más positivas ventajas que los otros capitanes y encomenderos, que ordinariamente los sacrificaban en aras de su desenfrenada codicia.

Su lealtad al Rey fué acrisolada, y se condujo con una rectitud admirable en todos los asuntos públicos en que intervino como Adelantado y Gobernador.

Así y todo, tal como fué este hombre admirable, padeció persecución por la justicia.

Fue maltratado por Pedro de los Ríos, sucesor de Pedrarias Dávila, y desterrado de la gobernación de Castilla del Oro con notoria mala fe.

La opulencia en que vivió despertó la codicia de Pedro Vazquez, encargado de residenciarle, enviándolo á España envuelto en procesos amañados, donde el Consejo de Indias y el Emperador, convencidos de su inocencia, le honraron con títulos y mercedes y con ejecutoria de nobleza é hidalguía, siendo infinitas las vejaciones que padeció del cruel Belalcázar, el conquistador de Papayan y de Cali, que con engaños y malas artes lo redujo á prisión.

La historia debe por todo ello una conipensación al ilustre Pascual de Andagoya, patricio insigne que honró la patria afortunada como uno de sus más preclaros hijos.

FRANCISCO SERRATO.

Madrid, Marzo, 1905.





BASCONGADOS ILUSTRES

PASCUAL DE ANDAGOYA

Gobernador de Rosario de San Juan

En fin del año 1537 se hallaba Pascual de Andagoya en España deshaciendo la burda trama en que le había envuelto el rencoroso Juez de residencia, licenciado Pero Vazquez, de quien ya digimos que lo envió á la Metrópoli con infame y amañado proceso; pero que convencidos el Consejo de Indias y el Emperador de Ea inocencia del Adelantado y de los muchos merecimientos que, por el contrario, se había conquistado en las Indias al servicio de la patria, no solamente le absolvieron de los supuestos delitos, sino que le honraron con títulos y mercedes y con ejecutoria de hidalguía.

Por aquellos dias llegó á la Corte la noticia de la muerte del licenciado Gaspar de Espinosa, ocurrida en el Cuzco, á donde había ido en socorro de D. Francisco Pizarro, poco después de haberle sido otorgada la gobernación de Río de San Juan.

Había sido Gaspar de Espinosa uno de los personajes más importantes de la gobernación de Castilla del Oro.

Compañero, camarada y pedecesor de Andagoya en el cargo de Alcalde Mayor de Tierra Firme, favorecido de Pedrarias Dávila, fué aquel Juez Severo que sentenció á muerte al afortunado descubridor del Mar del Sur y discolo capitán, Vasco Nuñez de Balboa.

Varón docto, como lo calificó el cronista Pedro de Cieza de León, descubridor y conquistador de no pequeña parte de las provincias situadas al Norte de Panamá, fué el que con sus dineros y en compañía del Padre Hernando de Luque, dió mayor impulso á la organización de las empresas de Francisco Pizarro y Diego de Almagro para la conquista del Perú, á donde acudió con socorros cuando la sublevación general de los indios hizo temer que se malograran aquellas empresas con el aniquilamiento de toda la gente de Pizarro, á quien prestó excelentes servicios, y murió casi repentinamente en la ciudad del Cuzco cuando con poderes de su Gobernador trataba de arreglar amistosamente con Diego de Almagro las cuestiones de límites entre las respectivas gobernaciones de Nueva Castilla y Nueva Toledo, origen de las funestísimas y sangrientas guerras civiles del Perú.

Y como á nadie tanto como á Pascual de Andagoya correspondía en justicia regir las provincias del Río de San Juan que había descubierto, le fué hecha merced de aquella Gobernación con la particularidad de que pudiera adelantar sus límites desde la desembocadura del río, en que terminaba la jurisdicción de Espinosa, hasta el golfo de San Miguel.

Al tiempo mismo que se despachaban á Andagoya sus capitulaciones, los agentes solícitos y aprovechados que tenían en la Corte Francisco Pizarro y Sebastián de Benalcazar, funcionarios sin duda del Consejo de Indias, comunicaban la noticia á aquellos caudillos para que le pusieran toda suerte de estorbos,

«Allá va Andagoya por Gobernador de los Manglases—decían a Pizarro.

»Avisad á los pueblos que allí hay que no le reciban y que le pidan la instrucción.»

Más expresivos fueron aún con Renalcazar, pues le aconsejaban que no consintiera en hacer compañía con Andagoya; antes por el contrario que lo rechazara y recogiera todo el oro y plata que pudiera afanar y..... «enviado, que yo os haré dar la gobernación»

No estando en las capitulaciones de Andagoya bien determinados los límites de su Gobernación, por fuerza había de ser muy falsa y violenta la situación de este caudillo al encontrarse, como se encontró, frente á las ambiciones y malas artes de Francisco Pizarro y Benalcazar.

El primero pretendía que en los límites del Perú se comprendieran todas las conquistas que por su mandado hizo en el reino de Quito su capitán Sebastián de Benalcazar.

Y este caudillo, famoso por sus inenarrables crueldades con los pueblos que habían constituido el antiguo imperio de los Scyris, verdugo del esforzado y pundonoroso Mariscal Jorge Robledo, astuto, inhumano y vengativo, haciendo traición á Pizarro, con todo el oro que pudo ranchar, marchó á la Española, donde su Audiencia le dió, con efecto, la Gobernación de Quito, frontera á la del Río de San Juan, que se acababa de otorgar á Pascual de Andagoya

Al serle despachadas las capitulaciones en fin del año 1538, hizole merced el Emperador, por su provisión real, de los gastos que hiciera y de la dozava parte de los provechos y rentas que tuviera S. M. en las tierras que poblara y pacificara.

Se embarcó en Sanlucar de Barrameda en principios de 1539 con sesenta hombres, entre ellos algunos hidalgos y caballeros, y el día de San Juan llegó al Nombre de Dios, cruzó el istmo y en Panamá armó una escuadrilla de tres navíos y dos bergantines, en que embarcó doscientos hombres, toda suerte de mantenimientos y pertrechos, herramientas y útiles de labranza, algún ganado para su propagación, ornamentos y vasos sagrados, imágenes y campanas

Gastó en la armada más de treinta mil castellanos, y era piloto de ella Juan Fernández Ladrillero, uno de los más hábiles marinos que navegaban los mares de las Indias.

Partió de Panamá el 15 de Febrero de 1540 con el sentimiento de dejar allí enfermo á su hermano Fray Martin, quien, por acompañarle y servir al Emperador, siendo hombre de edad avanzada, dejó en España su casa y reposo

Precipitadamente se hizo a la vela, antes de tiempo, para burlar las asechanzas del Gobernador y Presidente de aquella Audiencia, Doctor Robles, quien por codicia y envidiando la ventura de Andagoya, quiso desvaratarle la armada para hacer la de su yerno y suya, según pudo apreciar nuestro caudillo.

Reconoció el cabo de Corrientes y el 21 del mismo mes partió en definitivo con la armada en seguimiento de su Gobernación.

Reconoció cala por cala los accidentes de aquella costa espléndida, pero peligrosa; revasó al tercer día el quinto grado de latitud, y cuando á los seis de navegación próspera surgió frente al delta de un caudaloso río que se precipita en el mar por tres grandes bocas, al hacerse cargo de su caudal abundoso, de la transparencia de sus aguas y del lujurioso follaje de sus riberas que prestaba frescas sombras á la cristalina corriente, no pudo menos de exclamar que el que tenía delante era el río más hermoso que se había visto hasta entonces en aquellas partes.

Era el río San Juan, el más caudaloso de todos los que vierten sus aguas al Mar del Sur en la región de la que después fué Nueva Granada, hoy Colombia; su cuenca está formada por la cordillera Occidental y la cadena de montañas que ciñe la costa.

El caudal de sus aguas es enorme, su vega feracísima, y por su cauce pueden navegar los barcos de cabotaje y aún de alto bordo, hasta más allá de veinte leguas.

Antes de entrar por esta hermosa vía fluvial tierra adentro, juzgó oportuno reconocer los puertos y ensenadas de la costa vecina en la dirección del Sur; destacó los bergantines con sesenta hombres, y á las tres leguas dió sobre la isla de Palmas, confundida por su proximidad á la costa con el continente, donde desembarcó á la gente y á los caballos.

Esta isla cierra una gran bahía profunda que se interna más de cuatro leguas la tierra adentro, en la cual vierten sus aguas muchos riachuelos.

Reconoció escrupulosamente durante cuatro días los fondos y contornos de tan hermosa ensenada, y hallando que por aquella parte mostraba la tierra escasas señales de población, acordó regresar al río que había dejado á su espalda.

La mansa corriente de su caudal y el fondo casi constante de quince á veinte brazas de agua, permitieron á los bergantines avanzar sin dificultad veintidos leguas.

Más hubieran avanzado seguramente, que la Naturaleza ni los indígenas les habían puesto hasta entonces serios obstáculos; pero faltos de víveres y alzados los que hubieran podido adquirir en los pueblos del contorno, ni podían sostenerse mucho tiempo ni era prudente avanzar

por una tierra desconocida y extraña que parecía por otra parte poco dispuesta á brindar hospitalidad, ni podían tampoco adquirir lenguas que los guiasen, sin que para conseguir cualquiera ventaja se vieran obligados á esgrimir las armas contra los indios, cosa que el buen Gobernador procuraba evitar á toda costa.

No sin cierta contrariedad abandonó Andagoya aquellos parajes que no parecían ofrecer elementos bastantes de vida á los establecimientos que se proponía fundar, y en seguimiento de más positivas ventajas regresó á la isla de Palmas, y sin detenerse apenas, surgió en aquella hermosa bahía de más de tres leguas de contorno, en cuyo seno—dice Andagoya—podían anclar hasta unas mil naos, al abrigo de todos los vientos.

No obstante las excelentes condiciones de este hermoso fondeadero, el mejor puerto del mundo, en opinión (hiperbólica por supuesto) del propio Gobernador, no hallando rastro alguno de ser humano y cansado ya de navegar por lugares tan peligrosos, acordó suspender la navegación en la dirección del Sur, y contra el parecer de los más, penetrar la tierra adentro.

Eran aquellos parajes donde años atrás se malogró la primera expedición de Francisco Pizarro, destinada al descubrimiento y conquista del Perú.

Pero Andagoya, que en los casos de duda ponía siempre su pensamiento en el Señor, abandonó en esta ocasión el éxito de su arriesgada empresa en manos tan poderosas; puso su gente en orden, y encomendando su destino á la Divina Providencia, empezó á trepar por montes asperísimos las fragosas sierras que á pique de la mar, donde terminan peligrosas y escarpadas, se internan orgullosas y sambrías tierra adentro.

Y no tuvo, ciertamente, por qué arrepentirse de haber empezado su jornada de exploración en aquella forma; porque á las pocas horas de una marcha penosísima y trabajada halló, en lo más dudoso y escondido de las montañas, un camino seguido y muy hollado de los indios, por donde conducían la sal que afanaban en unos esteros próximos.

Seguro de que aquel caminejo lo conduciría á parajes habitados, regresó á la ribera á disponer que la armada esperase fondeada en aquel hermoso puerto, que denominó de Buenaventura; penetró toda ella en uno de los esteros más capaces al abrigo de cualquier golpe de mano,

donde hizo desembarcar la gente y caballos, dejando en custodia de los navíos hasta cuarenta hombres.

Impaciente por conocer en breve los términos de su Gobernación, pues en estas exploraciones había empleado más de cincuenta días, dispuso prontamente la partida y comenzó á trepar la montaña que tenía á su frente.

Lenta fue la marcha, y de tal suerte penosa, que á las cinco jornadas tan sólo habían adelantado ocho leguas.

A su término hizo alto la expedición en las riberas de un hermoso río, en cuyas inmediaciones se dividía en dos brazos igualmente trillados el camino que habían seguido; y dudando cual de los dos podría conducirlos á mejores términos, en tanto que por uno y otro despachó exploradores que reconocieran el terreno, acordó descansar dos días en aquel paraje fresco y ameno, donde hizo levantar un altar y oyó misa la expedición.

Aparejados para seguir la vía que estimó el caudillo más segura, antes de empezar la jornada, con el fin de que fuese lo menos embarazosa posible, acordó dejar los caballos en las inmediaciones del río al cuidado de diez hombres, y hechas las prevenciones necesarias, empezó á subir el pequeño ejército á lo más alto de la montaña; cruzó peligrosos desfiladeros, y el día 15 del mes de Abril llegó á los límites de una provincia conocida por los indígenas con el nombre de Atuncata, muy poblada, pero fragosa y áspera, cruzada de valles profundos y angostos.

Advertidos los indios de que gente tan extraña cruzaba su tierra, se aprestaron á resistirles la entrada y obligaron al caudillo á poner su gente en estado de defensa, tomando los pasos más difíciles y seguros donde poder resistirlos.

Mas no fué necesario emplear las armas para sojuzgar á enemigos tan confiados; porque convencidos de la intención pacífica que mostraban los extranjeros, depusieron el enojo, y acudiendo de paz, los proveyeron de vituallas, que era de lo que por entonces más necesidad llevaban.

Tanto como en cualquiera otra de su vida de soldado, quiso en esta ocasión, con muy positivas ventajas, emplear el Gobernador Andagoya los recursos de su talento y las cualidades, no muy comunes ciertamente entre los conquistadores, con que se distinguía su carácter naturalmente benévolo é inclinado á pacíficas soluciones.

Generoso amigo del débil, por impulso natural, que no por achaques de conveniencia y de interés, con nadie mejor que con aquellos indios dóciles é indefensos casi podía ejercitar Andagoya aquella cualidad distintiva, por rareza extraordinaria entre la gente de armas, altanera y porfiada, vengativa y soberbia por punto general y siempre muy codiciosa.

Por eso, luego que supo la actitud agresiva de los indios de la comarca por los primeros que á manera de parlamentarios se acercaron, recelosos y desconfiados á conocer la intención con que penetraban en su territorio seres tan extraños, comprendió que en esta ocasión más que en otra cualquiera, debía emplear los procedimientos persuasivos de que estaba siempre animado y que tan buenas y positivas ventajas le habían dado en toda su larga vida de aventurero.

Era además un acto político, recomendable por todos conceptos, no dejar enemigos á la espalda y mantener franca y expédita una vía segura de comunicación con la armada fondeada en el puerto de Buenaventura, para utilizarla sin peligro en el caso próximo ó remoto, pero siempre probable, de una retirada forzosa.

Con esta conducta afable y cariñosa, granjeose Andagoya bien pronto la voluntad fácil de aquellos indios, en quienes halló muy provechosos auxiliares que se ofrecieron á conducir toda la impedimenta que había dejado en los navíos.

De muy buena voluntad prestáronse también á la apertura de un nuevo camino que facilitara ventajosamente la comunicación con el mar.

Halló además abundantes mantenimientos, y vió en el indio, así dispuesto, un elemento importantísimo para sus relaciones futuras con las naciones y pueblos vecinos.

*
* * *

Fué Pascual de Andagoya el primer español que descubrió el camino de Buenaventura á Calí, primera y más importante población de la provincia del Cauca, por la facilidad de su comunicación con el Mar del Sur.

Fundada al pie de la cordillera Occidental, á la izquierda del famoso río Cauca, con campos tan fértiles y frondosos, que se cultivan en ellos todas las plantas tropicales.

La República de Colombia debe á Pascual de Andagoya homenaje de agradecimiento por haber sido el primero que abrió al rico comercio de la feraz región del Cauca el puerto de Buenaventura.

FRANCISCO SERRATO.

Madrid Mayo de 1995.

